



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS,
07 SEP 2012

VISTO:

El EXP-USL: 6608/12: **ÁREA DE MINERÍA. DEPARTAMENTO DE MINERÍA.** Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al Departamento de Minería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, en su sesión del 05 de julio de 2012 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar el jurado y el llamado a Concurso.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria del día 30 de agosto de 2012, resolvió por una unanimidad aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto.


**Por ello, en su sesión del día 30 de agosto de 2012, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al **ÁREA DE MINERÍA** del Departamento de Minería y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza N°15/97-C.S. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **PROYECTO METALÚRGICO** del plan de estudios Ord. 07/08.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 17 de setiembre de 2012 y hasta el 09 de octubre de 2012.-


FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a la Resolución N° 117-12



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES: Ing. Miguel Ángel MAS
Ing. Juan Mario WISZYNSKI
Lic. Antonio VARGAS

SUPLENTE: Ing. Víctor ACUÑA
Ing. Oscar Armando BENEGAS
Ing. Andrea GIUBERGIA

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 117-12

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DÉCANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.